ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDINO LEIVA DE COMERCIO ALCOMERSA S.A.

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril del 2013 siendo las 16 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle de las Viñas E 1394 y Guayacanes de la Ciudad de Quito, siendo las once horas se reúnen los siguientes accionistas el señor JUAN ANTONIO ANDINO LEIVA por sus propios derechos quien representa el 99.80% de las acciones, la señorita MARIA BEATRIZ ANDINO MINA por sus propios derechos quien representa el 0.10% de las acciones, y el señor CARLOS ANDRES ANDINO MINA quien representa el 0.10% de las acciones sumados todos conforman el 100% del capital social y constatado el quórum se instalan en Junta General ordinaria de accionistas , según los estatutos la señorita María Beatriz Andino Mina Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2012.
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2012.
- Aprobar el informe del Comisario
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el orden del día la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran por disposiciones legales sometidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) ,por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y la lectura y comprensión a las notas a los estados financieros como parte integrante del nuevo esquema que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del comisario designado por la Junta señor Henry Garzón Gómez, Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Se pasa al ultimo punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los socios es de USD 35.493.42 cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Juan Antonio Andino Leiva y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como utilidades acumuladas dentro del Patrimonio.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 18 horas del 25 de abril del año 2013 para constancia firma en unidad de acto los accionistas

ANTONIO ANDINO
ACCIONISTA

MARIA BEATRIZ ANDINO MINA
ACCIONISTA - SECRETARIO

CARLOS ANDRES ANDINO MINA
ACCIONISTA